

21022



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON JOSE MARIA PIQUERO ECHAVE, residente en ZARAUZ

(Guipúzcoa) José Antonio Primo de Rivera, 21 - 2º

por

NUEVO MODELO DE CONTRATUERCA ELASTICA DE SEGURIDAD

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----*****-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con la invención que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es proporcionar a la industria un nuevo modelo de contratuerca elástica de seguridad con características tales que la harán preferible a todas aquellas destinadas a fines semejantes, existentes actualmente en el mercado.

En los dibujos adjuntos, se ha representado la contratuerca por la cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, de manera que puede observarse su forma y constitución. Está formada esencialmente por una chapa de hierro o acero doblada en forma de S, con sus caras paralelas entre sí y troqueladas posteriormente en forma exagonal o de un polígono cualquiera, afin de que actúe sobre sus lados la llave o herramienta con que se quiera manipular. La letra (A), se da a la chapa doblada y la letra (B) el orificio seguido y roscado a través de las tres bases de la contratuerca.

Después de ser atornilladas en el tornillo o espárrago, la tuerca y sobre esta la contratuerca, y al ser apretada dicha contratuerca por una llave, las pestañas de la contratuerca que describimos efectúan una compresión en dirección, siendo mantenidas las citadas pestañas en su posición fija por la tuerca y formándose, como consecuencia de la elasticidad entre los planos de la contratuerca, un campo convergente entre ellos. Como consecuencia de esto, al tratar de transmitir la tuerca a la contratuerca los empujes



35

producidos por las trepidaciones, la contratuerca mantiene la tensión apoyada su segunda pestaña en la primera, y la tercera en la segunda, con lo cual se consigue la imposibilidad absoluta de que la más pequeña trepidación pueda producir el aflojamiento de la rosca, a causa, como hemos dicho, de la elasticidad de las tres pestañas de la contratuerca.

40

Vistas las características de la contratuerca descrita, fácil es comprender que sus ventajas han de ser apreciadas por el público consumidor de tal manera que logrará desplazar a las demás tuercas similares existentes en el mercado.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Nuevo modelo de contratuerca elástica de seguridad, caracterizado porque está constituido por una chapa de hierro o acero doblado en forma de S y de tal manera, que sus tres planos quedan paralelos entre si, estando todos ellos troquelados de tal manera que la contratuerca aparece de forma exagonal o de cualquier polígono regular, con objeto de que pueda actuar sobre ella la llave correspondiente .

60

2ª.- Nuevo modelo de contratuerca elástica de seguridad, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque para su utilización se rosca dicha contratuerca sobre el tornillo o espárrago y después de haber hecho lo mismo con la tuerca, consiguiéndose de este modo que por efecto de la elasticidad entre los tres planos de la contratuerca, no se transmitan

65

21022



- 4 -

a los superiores de ella, las trepidaciones de la rosca, lo que impide en todo momento que pueda producirse un aflojamiento de dicha rosca.

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, NUEVO MODELO DE CONTRATUERCA ELÁSTICA DE SEGURIDAD.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de Octubre de 1949

ALFONSO UNGRIA

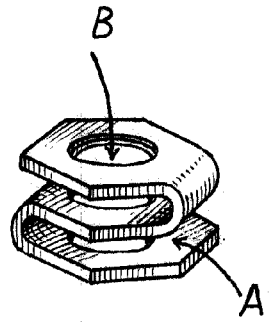
70

75

José Luis Piquero Echave

Hoja única

21022



ESCALA VARIABLE
MADRID, 4 DE octubre DE 1949
ALFONSO URRUTIA

A handwritten signature in the bottom right corner of the page.